



8 de octubre de 2021.-

Fórm. 235	ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: **IMPROSATE**

Clase de uso (aptitud): HERBICIDA

Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Glifosato, Sal isopropilamina	41%	480gr/L
Equivalente en Glifosato	31%	360gr/L

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: derivado de la Glisina.

Número de Registro: **1666** Declaro que estará impreso en la etiqueta

Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta

Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta

Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta

Nombre del fabricante o formulador: Jingma Chemicals Co., Ltd.

País de origen: China

Nombre y dirección de la firma registrante: LA FORJA S.A.

Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"

ADVERTENCIA: ESTE PRODUCTO SE CORROE CON HIERRO, GALVANIZADOS O LATA, EMITIENDO GASES EXPLOSIVOS. NO PULVERIZAR NI GUARDAR EN DEPÓSITOS DE ESTE MATERIAL.

B RECOMENDACIONES DE USO:

Instrucciones de uso: *IMPROSATE* es un herbicida, sistémico no selectivo para su uso post emergente en el control de malezas, gramíneas y de hoja ancha. Su modo de acción es inhibir a la enzima precursora de la formación de aminoácidos aromáticos. *IMPROSATE* es absorbido por el follaje traslocándose hacia las raíces, rizomas y órganos subterráneos provocando la muerte de la maleza. *IMPROSATE* debe ser aplicado a las partes verdes de la planta en activo crecimiento para obtener los mejores resultados. Su amplio espectro y su no selectividad lo hacen una herramienta imprescindible en cero laboreo, laboreo reducido y siembra directa.



Instrucciones de uso:				
Cultivo o sitio de aplicación	Maleza		Dosis lt/ha	
	Nombre Común	Nombre Científico		
Soja (<i>Glycine max</i> L. var. <i>RG</i> (Tolerante a glifosato)) Barbecho	Malezas anuales	Gramilla de rastrojo Pasto blanco Brachiaria Yuyo colorado Verdolaga Cardo negro Correguela Roseta	<i>Echinochloa colona</i> <i>Digitaria Sanguinalis</i> <i>Brachiaria platyphylla.</i> <i>Amarantus quitensis</i> <i>Portulaca olerácea</i> <i>Cirsium vulgare</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Cenchrus pauciflorus</i>	2 a 3
	Malezas perennes	Gramilla brava Pasto miel Sorgo de Alepo Gambarrusa Kikuyo Capín annoni	<i>Cynodon dactylon</i> <i>Paspalum dilatatum</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Alternanthera phyloxeroides</i> <i>Pennisetum clandestinum</i> <i>Eragrostis plana</i>	4 a 6
<p>*En aplicaciones dirigidas se aplica al 0,5% (500cc/100lts de agua).</p> <p>PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN , PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.</p> <p>Momento de aplicación: En post emergencia de malezas en activo crecimiento y con suficiente área foliar de exposición al herbicida. En malezas perennes, durante la floración se obtienen los mejores resultados. En siembra directa, presiembra o antes de que el cultivo haya emergido. No debe aplicarse sobre malezas en condiciones de stress por falta o exceso de humedad u otras causas.</p> <p>Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Se puede aplicar mas de una vez si es necesario como en perennes, en caso del <i>Cynodon</i> es conveniente cortarlo para activar las yemas subterráneas secundarias y luego aplicar.</p> <p>Compatibilidad y fitotoxicidad: No mezclar con herbicidas fenoxiacéticos. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.</p> <p>Tiempo de espera: en soja RG 14 días. Y para pastoreo 21 días. En caso de tratamiento de malezas perennes repetir el tratamiento cuando se produzcan rebrotes a los efectos de ir eliminando las malezas gradualmente. <i>Improsate</i> demora 7 a 10 días en ser traslocado a las raíces, por lo tanto es aconsejable esperar este lapso antes de hacer cualquier laboreo posterior a la aplicación.</p> <p>Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.</p> <p>Modo de preparación: Llenar hasta la mitad el tanque del pulverizador (terrestre o avión) con agua limpia, ponga el agitador en marcha, agregue la cantidad de <i>Improsate</i> y complete con agua limpia el tanque manteniendo la agitación.</p>				



No efectuar el llenado con agua, de la maquinaria de aplicación, directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Método de aplicación: Puede ser aplicado con maquina de alto o bajo caudal, terrestre o aéreo.

Aplicación terrestre: Debe aplicarse con equipo de barra, con picos de abanico plano. La presión deberá ser 2.1 a 3.2 Kg/cm³ (30-50 lbs/pulg² logrando un tamaño de gota homogénea de media a fina, calibrando la máquina para un volumen total por ha de 100-200 lts.

Aplicación aérea: Calibrar la máquina con un gasto de agua de 20-30 lts de agua/ha. No aplicar con vientos superiores a 10km/h, ni en ausencia total de viento, ni durante las horas de máxima de insolación (menor humedad relativa). El promedio de gotas por cm² no deberá ser inferior a 25, con una distribución homogénea, logrando un tamaño de gota superior a 350 micrones. Agregar productos anti deriva con velocidad del viento hasta 15 Km/h.

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase III LIGERAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS, 2019

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.

En caso de contacto con la piel, lavar la piel afectada con abundante agua. Quitar la ropa contaminada y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a

terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.



Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD

ECOTOXICOLOGIA:

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

- TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TOXICO

- MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

- Aplicaciones foliares
- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: PRACTICAMENTE NO TOXICO

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo tiene que haber no menos de un 2% de materia orgánica.

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.



D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722”.</u>
<u>“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>“USO AGRICOLA”</u>
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad (Litros)
Botellas	HDPE o PET	0,100 – 0,250 – 0,500 – 1Lt
Bidones	PET o HDPE	5 – 10 – 20 – 100 – 200 – 1.000 Lts

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma